

# Ayuda para propietarios de viviendas afectadas por huracanes

Las opciones de alivio de hipotecas están disponibles para las personas afectadas por huracanes u otros desastres naturales.



## Comuníquese con su Administrador de Hipoteca

El primer paso para conseguir la ayuda que necesita es comunicarse con su administrador de hipoteca (la compañía a la que envía sus pagos mensuales) lo más pronto posible para avisarles de sus circunstancias actuales. El número de teléfono y la dirección postal de su administrador de hipoteca deben estar indicados en su resumen mensual de hipoteca. También los puede buscar en el sitio web de la Asociación de Banqueros Hipotecarios en (Mortgage Bankers Association) [www.mba.org/news-research-and-resources/hurricane-relief](http://www.mba.org/news-research-and-resources/hurricane-relief).

Si le resulta difícil comunicarse con su administrador de hipoteca, comuníquese con la Línea directa HOPE™ de propietarios de viviendas al **1-888-995-HOPE (4673)** para recibir ayuda y apoyo confidencial **GRATUITO** de un asesor aprobado por HUD.



## ¿Qué tipo de ayuda está disponible?

Si resulta afectado por un huracán u otro desastre natural y Fannie Mae o Freddie Mac es el propietario de su préstamo, podría ser elegible para detener temporalmente los pagos mensuales de su hipoteca por hasta 12 meses. Al final de la prórroga temporal de pago:

- No tendrá cargos por atraso.
- No tendrá informe de morosidades a las agencias de informes de crédito.
- No tendrá que ponerse al día con sus pagos de una vez.
- Puede colaborar con su administrador para reanudar pagos de hipoteca similares a los que pagaba antes del desastre. O si necesita ayuda adicional, puede colaborar con su administrador para encontrar opciones para mantener su vivienda.

## ¿Su hipoteca es propiedad de Fannie Mae o Freddie Mac?

Verifique si **Fannie Mae** es el propietario de su préstamo en: [www.KnowYourOptions.com/loanlookup](http://www.KnowYourOptions.com/loanlookup). ¿Necesita ayuda adicional? Llame al 1-800-2FANNIE (1-800-232-6643), o visite: [www.KnowYourOptions.com/relief](http://www.KnowYourOptions.com/relief).

Verifique si **Freddie Mac** es el propietario de su préstamo en: [www.freddiemac.com/mymortgage](http://www.freddiemac.com/mymortgage). ¿Necesita ayuda adicional? Llame al 1-800-373-3343 y seleccione la opción No. 2, o visite: [www.freddiemac.com/disaster-help](http://www.freddiemac.com/disaster-help).

## También hay otras opciones de alivio disponibles para propietarios de viviendas con hipotecas aseguradas por HUD o VA



**HUD (Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos).** Para obtener más información sobre su hipoteca asegurada por la Agencia Federal de la Vivienda (FHA, siglas en inglés), comuníquese con el Centro Nacional de Administración (National Servicing Center) al 877-622-8525. Para otras preguntas, comuníquese con el Centro de Recursos de la FHA al 800-CALL-FHA (5342). Para obtener una lista de asesores en asuntos de vivienda aprobados por HUD, visite: [www.hud.gov](http://www.hud.gov) o llame al 800-569-4287.



**VA (Asuntos de Veteranos).** Los veteranos que tengan preguntas acerca de sus préstamos para vivienda deben comunicarse con el número sin cargo del programa de préstamos para viviendas de la VA, 877-827-3702, para hablar con un Técnico de préstamos.

Los veteranos cuyas viviendas hayan sido modificadas con fondos de subvenciones para Viviendas Especialmente Adaptadas de la VA, deben comunicarse también con la VA al 877-827-3702 para hablar con alguien del personal. Según sea la situación, los fondos de subvención adicionales podrían estar disponibles para ayudar a reparar una vivienda dañada en un desastre.

Puede encontrar información más específica sobre desastres en: [https://www.benefits.va.gov/homeloans/documents/docs/va\\_policy\\_regarding\\_natural\\_disasters.pdf](https://www.benefits.va.gov/homeloans/documents/docs/va_policy_regarding_natural_disasters.pdf)

## Recursos útiles



**FEMA.** La Agencia Federal para Manejo de Emergencias (FEMA, siglas en inglés) ofrece ayuda e información sobre cómo enfrentar desastres, en su sitio web: [www.fema.gov](http://www.fema.gov). También puede visitar el sitio web para obtener información sobre huracanes específicos u otros desastres naturales. Para encontrar recursos y ayuda local, estatal y federal, también puede visitar [www.disasterassistance.gov](http://www.disasterassistance.gov).



**Cruz Roja.** Puede encontrar otros recursos útiles, por ejemplo, cómo encontrar asistencia y refugios, en el sitio web de la Cruz Roja Americana (American Red Cross) en: [www.redcross.org/get-help](http://www.redcross.org/get-help).

## Cuidado con los engaños



En tiempos de crisis aumenta el riesgo de engaños y fraude. Protéjase haciendo preguntas, leyendo los materiales que le proporcionen, y evitando cualquier solicitud que requiera pagos por adelantado en dinero en efectivo. Si cree que ha sido víctima de un engaño, comuníquese con la Línea directa sobre fraudes por desastres del Departamento de Justicia de EE. UU. al **866-720-5721**.